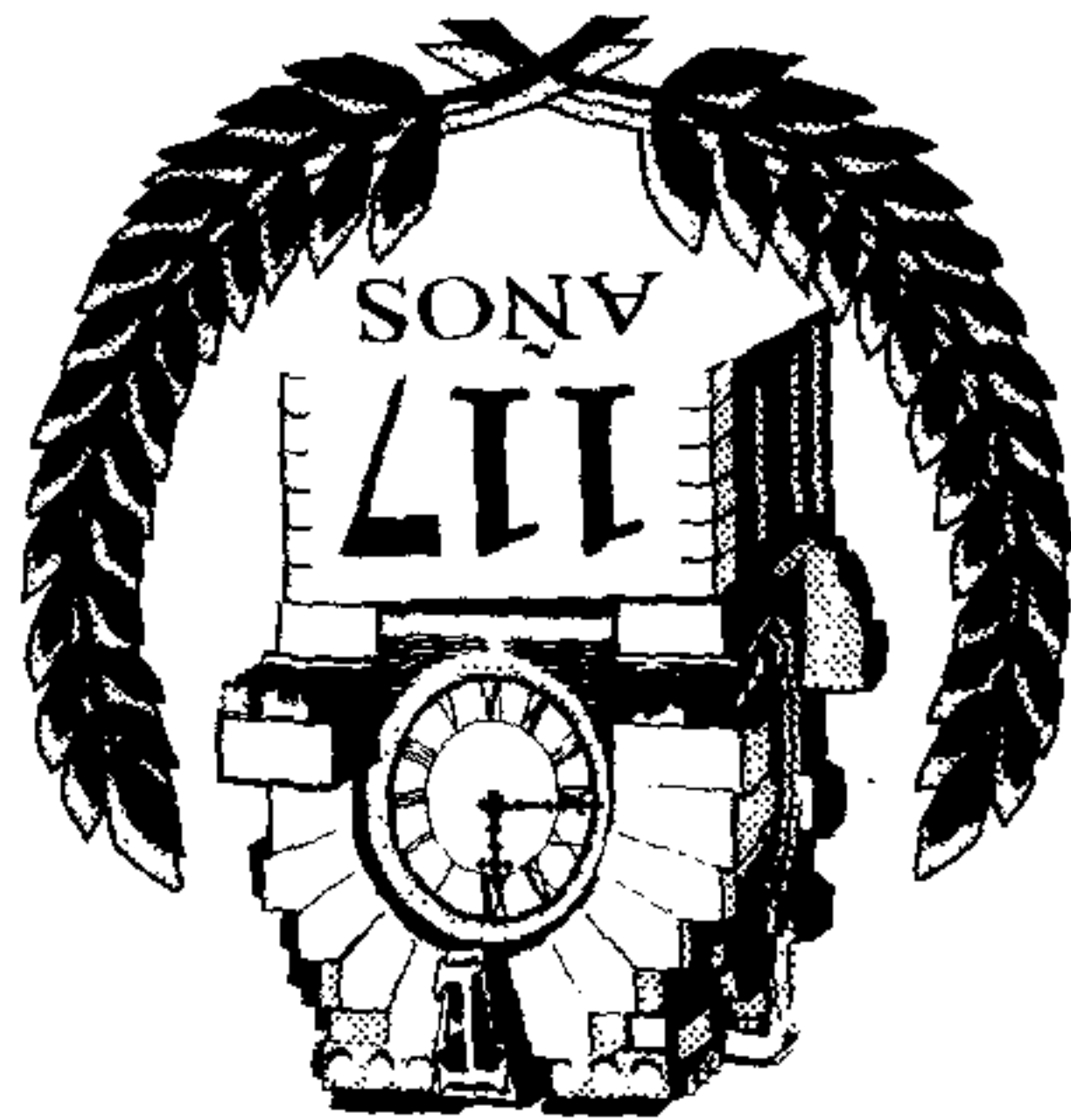




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.571

Guayaquil, viernes 12 de octubre del 2001

3 secciones • 30 páginas

Guayaquil, viernes 12 de octubre del 2001

EL TELÉGRAFO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FANRO S.A.

Se comunica al público que la compañía **FANRO S.A.**, aumento su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 3 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-00092283 el 3 de octubre del 2001.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Además se reforma el **ARTÍCULO QUINTO**: "El capital autorizado de la compañía asciende a la cantidad de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América representado por 40.000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El capital suscrito de la compañía asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Guayaquil, 3 de octubre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12900009